

Medio	EL MERCURIO CUERPO A
Fecha	24/07/2016
Mención	No más tareas escolares. Habla Alejandra Falabella, académica Facultad de Educación UAH.

No más tareas escolares

Señor Director:

Los docentes han demandado, legítimamente, no llevarse trabajo a la casa; los alumnos estando en promedio entre siete y ocho horas al día en la escuela merecen lo mismo. Los niños y jóvenes tienen el derecho y la necesidad de desconectarse del trabajo escolar en su tiempo libre y conectarse con su familia y amigos, disfrutar del juego y el descanso y desarrollar el ocio.

¿Cuál es el sentido de las tareas escolares? No es, como suele ocurrir, repetir lo estudiado durante las horas escolares. El sentido es formar hábitos de estudio en que los alumnos aprendan a gestionar su tiempo personal, como también formar habilidades cognitivas superiores al profundizar, sintetizar y reelaborar los contenidos curriculares trabajados en clases.

En un escenario de jornada escolar

completa, se debiera recuperar la propuesta inicial de la Jornada Escolar Completa de incorporar tiempo de libre disposición en que los alumnos puedan estudiar de forma autónoma, investigar en la biblioteca o realizar trabajos colectivos.

El proyecto de ley que propone prohibir las tareas escolares es una señal de una problemática más global: una educación tradicional, competitiva y estresante desde los niveles iniciales de la escuela, con un currículum sobrecargado de contenidos y excesivas pruebas estandarizadas. Sistema que, por lo demás, tampoco ha probado ser efectivo. Las tareas escolares, adicionalmente, extienden la responsabilidad de la enseñanza curricular al hogar, usando y abusando de ese espacio, e incrementando la inequidad entre familias con distintas condiciones y capitales. El debate a repensar las tareas escolares es una invitación a la vez a repensar el sentido más profundo de la educación escolar y de las políticas en su conjunto.

ALEJANDRA FALABELLA

Académica Universidad Alberto Hurtado